



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Salta, 6 de Noviembre de 2013

808/13

Expte. N° 14400/13

VISTO:

La solicitud de adscripción de Auxiliares de Segunda Categoría – alumnos- a la cátedra “Química Orgánica” de la carrera de Ingeniería Química, y

CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Ingeniería Química, con la intervención de la Comisión de Adscripciones y Reglamentos, procedió a analizar la postulación de la Srta. María del Carmen BASPINEIRO JIMÉNEZ y se expide favorablemente respecto de su adscripción.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
INGENIERIA

(En su XVI sesión ordinaria del 9 de octubre de 2013)

RESUELVE

ARTÍCULO 1.- Autorizar la adscripción de la Srta. María del Carmen BASPINEIRO JIMÉNEZ, estudiante de Ingeniería Química, como Auxiliar de Segunda Categoría, en la cátedra “Química Orgánica” de la carrera de Ingeniería Química, durante el período comprendido entre el 11 de marzo del corriente año y el 10 de marzo de 2014.

ARTÍCULO 2.- Aprobar el Plan de Trabajo, en el que se detallan las actividades a realizar por la adscripta, bajo la dirección del docente responsable de la Cátedra y la supervisión del Farm. Pablo F. Corregidor, con el listado de tareas y el correspondiente cronograma que se detallan en el ANEXO de la presente Resolución.



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar
808/13

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”


- 2 -


Expte. N° 14400/13

ARTÍCULO 3.- Dejar expresa constancia de que, para que la presente adscripción pueda ser utilizada como antecedente académico, debe estar acompañada –indefectiblemente– por la Resolución que apruebe el trabajo realizado.

ARTÍCULO 4.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, a las dirección de la Escuela de Ing. Química, a la Srta. Baspineiro Jiménez, al Farm. Pablo F. Corregidor, al Ing. Hugo Destefanis, a la División de Personal y siga al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

MCP


Dra. MARTA CECILIA POCOMI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNBS


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNBS



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar
808/13

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

- 3 -

Expte. N° 14400/13

ANEXO

OBEJTIVOS:

Contribuir al desarrollo de Trabajos Prácticos de la Cátedra de Química Orgánica en los siguientes temas:

- Prácticas de cromatografía
- Síntesis de compuestos orgánicos
- Generación de material bibliográfico

PLAN DE TAREAS

Para el cumplimiento de los objetivos fijados se prevén las siguientes actividades descriptas en etapas:

- 1) Primera etapa: se plantea la revisión bibliográfica, principalmente de revistas especializadas (J Chemical Education, J. Organic Chemistry, etc.) y referidas a los temas antes mencionados.
- 2) Segunda etapa: selección de prácticas, la que se realizará siguiendo como criterio el interés académico y la disponibilidad local para su desarrollo, poniendo especial énfasis en los aspectos fisicoquímicos y la filosofía de abordaje de un problema químico.
- 3) Tercera etapa: Puesta a punto de las técnicas seleccionadas en la etapa anterior previa a la incorporación en la práctica de alumnos. En esta etapa también está prevista la confección de material bibliográfico para ser empleado en la asignatura.
- 4) Durante toda la adscripción estará presente, colaborando además, en el desarrollo de las prácticas de la asignatura con el objeto de familiarizarla con la filosofía y pensamiento de la asignatura.

RESULTADOS ESPERADOS

- 1) Generación de nuevos prácticos de laboratorio
- 2) Formación de personal docente en el área de la química Orgánica.
- 3) Actualización en el estado del arte en la educación en Química
- 4) Armado de nuevos equipos específicos de orgánica.



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar
808/13

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

- 4 -

Expte. N° 14400/13

CRONOGRAMA ANUAL

Etapa 1: meses 1, 2 y 3

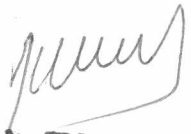
Etapa 2: meses 4 y 5

Etapa 3: meses 6 al 12

Etapa 4: meses 1 al 12.

-00-


Dra. MARTA CECILIA POCIOVI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA